

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 29

FECH Agosto 03 de 2023
A:
LUGA Decanatura FCH-Edificio Posgrados
R:
HORA: 8:30 a.m. – 12:00 m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera	Secretaria Académica
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADOS

Alejandra Pinzón Asesora Jurídica

AUSENTE

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:52 a.m. la Secretaria Académica, la profesora Magnolia Ballesteros, solicitó verificar el cuórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el cuórum, se inició la sesión con seis (06) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se **APROBÓ** el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

2. Aprobación Actas de Consejo de Facultad

Se solicita aprobación definitiva del Acta No. 28 del Consejo de Facultad.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas APROBÓ el acta anterior.

3. ASUNTOS DECANATURA

3.1. El señor Decano informa al Consejo de Facultad que la Facultad de Ciencias Humanas hará parte de la consultoría de ampliación del Museo de Arte.

El Consejo de Facultad se **DA POR ENTERADO**.

4. ASUNTOS DE CONSEJEROS

4.1. ASUNTOS SECRETARIA ACADÉMICA

4.1.1. Oficios y Avals

4.1.1.1. DEVOLUCIÓN MATRÍCULA

DNI	Programa	Porcentaje a devolver	Solicitud
1000697153	Sociología	43%	Devolución matrícula por cancelación de semestre.
La Comisión Delegataria remite al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas para su estudio con la recomendación de aprobar. El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas APROBÓ la anterior solicitud.			
1001087143	Psicología	29%	Devolución matrícula por cancelación de semestre.
La Comisión Delegataria remite al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas para su estudio con la recomendación de aprobar. El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas APROBÓ la anterior solicitud.			

4.1.1.2. Asignación de un docente para revisión de una presunta tesis plagiada

El CORCAD mediante la comunicación B. DBFCH-167E-23 solicitan la gestión de nombrar "un profesor o profesora especialista en obtener un pronunciamiento acerca de si existe plagio o autoplagio en los trabajos denominados:

- *El concepto de transculturación: Un recorrido en la obra de Fernando Ortiz.*
- *El Concepto de transculturación y su desarrollo Social en Fernando Ortiz (1990 - 1940).*

Lo anterior, toda vez que en sesión 11 del Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios (CORCAD) se decidió, conforme a las funciones estipuladas en el numeral 2, del artículo 38 del Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario, adelantar indagación preliminar de la queja 2023-15 por presuntos tipificados en el artículo 27 del mismo cuerpo normativo.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** el nombramiento del profesor YJG y como segunda opción recomienda al profesor JC para que adelanten el estudio correspondiente con respecto a la conceptualización del término "autoplagio" y del carácter del mismo en los documentos que soportan la queja 2023-15.

4.1.1.3. Proceso de Admisión Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura - Masivo

Mediante la comunicación **MPSC-027-23 con asunto:** Solicitud de aprobación para oferta de maestría 2024-1S, el Comité Asesor del posgrado solicita el aval para dar inicio al proceso **Masivo** del 9 de agosto al 19 de septiembre de 2023, donde se establecen los siguientes cupos y cronograma:

NÚMERO DE CUPOS	
Admisión Regular	20
Admisión Anticipada	5
Admisión Automática	2

Actividad	Fechas	Información del proceso
Inscripción al programa de postgrado	Inicio: 9/8/2023 Final: 19/9/2023	-Forma de Pago: BANCOS Y VÍA VIRTUAL -Formalización de inscripción: 9/8/2023 – 19/9/2023 -Correo de envío: maepsicu:fchbog@unal.edu.co
Entrega de hoja de vida de vida, demás documentación requerida y propuesta preliminar de investigación	Inicio: 25/9/2023 Final: 30/9/2023	- Marque con una X los que solicita el postgrado: Hoja de vida X Foto X Calificaciones X Documento de identidad X Títulos X Carta de intención Cartas de recomendación Carta de aceptación de un profesor del respectivo programa señalando que puede asumir la asesoría de la tesis. Propuesta preliminar de investigación (características) Otros X (Ensayo) X - Indique forma y correo de envío (Correo: maepsicu_fchbog@unal.eu.co)
Presentación de prueba de aptitud (si se pide)	Fecha: 20/10/2023	Tipología de prueba: la suministrada y administrada por Admisiones Indicaciones precisas sobre la forma de presentación Link de presentación o envío
Presentación de prueba de inglés (si se requiere)	Fecha:	De qué manera se va a realizar
Presentación de la prueba de conocimientos	Fecha: Del 1 al 31 de octubre de 2023.	Tipología de prueba: Evaluación del ensayo de cada aspirante por parte de los profesores de la Maestría Indicaciones precisas de la forma de presentación: Link de presentación o envío
Publicación de la lista de convocados a entrevista	Fecha: 10 /11/2023	Indicaciones precisas de cómo se llevará a cabo la entrevista: Presencial en las instalaciones de la UN. Lista y hora de convocatoria a entrevista: A definir Link en donde se puede consultar o correo de envío: Se publica en la página de admisiones y se envía correo a los convocados
Presentación de la entrevista	Fecha: 16 al 23 de noviembre de 2023	-Precisar la forma de presentación de la entrevista: Sustentación del ensayo y entrevista de manera Presencial -Link de presentación o correo de envío:
Publicación admitidos	Inicio: 01/12/2023	-Especificar cómo se informará esta parte: Una vez se ingresen las notas de la sustentación y la entrevista, se definirá lista de admitidos, la cual se puede consultar por la página de Admisiones.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **AVALÓ** la anterior solicitud.

4.1.1.4. Renuncia Representación estudiantil suplente - Pregrado en Español y Filología Clásica

El estudiante DNI. 1000329376 presenta su renuncia como suplente ante el Comité Asesor del Pregrado en Español y Filología Clásica por motivos personales que aluden a

problemas de salud y necesidad de buscar un trabajo para apoyar la manutención de su hogar.

-Los estudiantes consultan por la posibilidad de hacer un proceso de elección para nombrar un suplente.

Nota SFCH: La Oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad nos indica que se debe realizar un proceso de elección para principal y suplente según lo establecido en la norma. "Renuncia. En el evento que tanto el Representante Estudiantil principal como el suplente presenten renuncia, si la aceptación de la renuncia por parte del organismo colegiado correspondiente se produce antes de completarse el 75% del periodo institucional, el Rector procederá a convocar a nueva elección de representantes (principal y suplente) dentro del mes inmediatamente siguiente a la aceptación de la renuncia. Si la renuncia es aceptada cuando haya transcurrido el 75% o más del periodo institucional, el cargo de representación estudiantil permanecerá vacante hasta que la Rectoría convoque a elección para el periodo institucional inmediatamente siguiente."

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **SE DA POR ENTERADO** y recomendó dejar vacante el cargo de representante estudiantil suplente hasta que se convoque la elección para el periodo institucional inmediatamente siguiente.

4.1.1.5. Proceso de Admisión Maestría en Estudios Literarios - No Masivo

Mediante comunicación B.FCH.1.041-279-2023 el Comité Asesor del Posgrado solicita aval ante el Consejo de Facultad dar inicio al proceso de Admisión (No masivo) para el primer semestre de 2024. El proceso se llevará a cabo en las fechas del 22 de agosto al 17 de octubre de 2023, con los siguientes cupos y cronograma:

NÚMERO DE CUPOS	
Admisión Regular	10
Admisión Anticipada	5
Admisión Automática	5

Actividad	Fechas	Información del proceso
Inscripción al programa de postgrado	Inicio: 22 de agosto de 2023 Final: 17 de octubre de 2023	Pago en Banco Popular y Virtual Formalización de inscripción: https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/
Entrega de hoja de vida de vida, demás documentación requerida y propuesta preliminar de investigación	Inicio: 4 de noviembre de 2023 Final: 10 de noviembre de 2023	- Marque con una X los que solicita el postgrado: Hoja de vida X Foto X Calificaciones X Documento de identidad X Títulos X Carta de intención X Cartas de recomendación Carta de aceptación de un profesor del respectivo programa señalando que puede asumir la asesoría de la tesis. Propuesta preliminar de investigación (características) Otros X (Ensayo) - Indique forma y correo de envío (Correo: Se envía documentación al correo maeslit_fchbog@unal.edu.co)

Presentación de prueba de aptitud (si se pide)	Fecha: NO aplica	<i>Tipología de prueba Indicaciones precisas sobre la forma de presentación Link de presentación o envío</i>
Presentación de prueba de inglés (si se requiere)	Fecha: NO aplica	<i>De qué manera se va a realizar</i>
Presentación de la prueba de conocimientos	Fecha: 4 de noviembre de 2023	<i>Tipología de prueba Se va a realizar el examen a los aspirantes a las 8 a.m.; el examen es una prueba con pregunta abierta a partir de la lectura de un texto de crítica literaria. Se realizará de manera presencial en el salón 3043 del edificio Manuel Ancizar (224) Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá</i>
Publicación de la lista de convocados a entrevista	Fecha: 17 de noviembre de 2023	<i>Los convocados a la entrevista serán notificados por correo electrónico. Las entrevistas se harán con dos personas evaluadoras (profesores del Departamento de Literatura).</i>
Presentación de la entrevista	Fecha: 22 de noviembre al 29 de noviembre de 2023	<i>La entrevista se realizará de manera presencial o virtual en las instalaciones del Departamento de Literatura del edificio Manuel Ancizar (224) Universidad Nacional de Colombia – Sede.</i>
Publicación admitidos	Inicio: 9 de diciembre de 2023	

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas AVALÓ la anterior solicitud.

4.1.2. ASUNTOS DOCENTES

4.1.2.1. Para conocimiento del Consejo de Facultad, se remite la comunicación B.FCH.1.144-021-23 del Director del Departamento de Literatura, con el informe y la entrega de los productos del proyecto sabático de la profesora **AIRP**, aprobado mediante Resolución No 1168 de 2022 y Resolución de Disfrute No. 3011 de 2022 para el período 10 de enero y el 09 de julio de 2023.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad SE DIO POR ENTERADO y remite la solicitud al Consejo de Facultad para su conocimiento y fines pertinentes.

- Ver anexos.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas SE DA POR ENTERADO.

4.1.2.2. Para conocimiento del Consejo de Facultad, se remite la comunicación B.FCH.1.138-048-23 de la Directora del Departamento de Antropología, con la entrega del informe y los productos del proyecto sabático de la profesora **CMRS**, aprobado mediante Resolución No 061 de 2021 y Resolución de Disfrute No. 1932 de 2021 para el período 14 de febrero de 2022 y el 13 de febrero de 2023.

“...Reciba un cordial saludo esperando que se encuentre bien. A la profesora CMRS se le otorgó mediante resolución 1932 de 2021 de la Facultad de Ciencias Humanas el disfrute de año sabático el mismo que se ejecutó entre el 14 de febrero de 2022 al 13 de febrero de 2023.

Considerando que el artículo 29 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, establece que se debe presentar un informe con el fin de acreditar el desarrollo y los resultados del proyecto académico que fue aprobado para el año sabático (Resolución 0213 del 7 de febrero de 2023 de la Comisión delegataria del

Consejo de Facultad de Ciencias Humanas), la profesora hizo entrega del mismo, el 13 de febrero pasado, junto con los soportes respectivos consistentes en 17 anexos, los mismos que también hago llegar.

Dado que se presentaron algunos inconvenientes en las comunicaciones administrativas internas del departamento, me fue imposible enviar antes el aval, junto con el informe, el cual estoy adjuntando, esperando que esto no genere mayores inconvenientes. Lamento la situación de demora en el envío de los presentes documentos, recibidos a tiempo por el departamento de parte de la profesora R...”

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **SE DIO POR ENTERADO** y remite la solicitud al Consejo de Facultad para su conocimiento y fines pertinentes.

- Ver anexos

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **SE DA POR ENTERADO**.

4.1.2.3. Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad, la solicitud del profesor HRC - Director del Departamento de Lingüística, para la aprobación de la Comisión de Estudios Doctorales en Teología en la Pontificia Universidad Javeriana, del profesor Asistente en Dedicación Tiempo Completo **WARG**, para el segundo semestre de 2023.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad, REMITE al Consejo de Facultad en pleno para el estudio y aprobación, en atención al tipo de estudio y el programa al que pertenece el docente.

- Ver anexos.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APLAZA** y solicita al docente interesado informar los aportes específicos del doctorado que planea adelantar a los contenidos y las líneas de trabajo del programa al que pertenece.

4.1.2.4. Para conocimiento y recomendación de aprobación, se remite la comunicación de la División de Seguridad y Salud en el trabajo, B.01.009.24.1904-2023, con concepto favorable para la Habilitación del trabajo en casa del profesor **JJVA**..

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad RECOMIENDA COMO FAVORABLE la solicitud y remite al Decano para la continuación del trámite correspondiente que habilite el trabajo en casa.

- Ver Anexos

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **RECOMENDÓ** la solicitud. Además, el Consejo delega a la Comisión Delegataria de Asuntos Docentes el estudio de las solicitudes de trabajo en casa cuando se argumenten bajo situaciones de salud.

4.1.2.5. Para conocimiento y recomendación del Consejo de Facultad, se remiten las postulaciones a las Distinciones Docentes de Nivel Facultad (Docencia Excepcional – Investigación Meritoria) de la Facultad de Ciencias Humanas, los actos administrativos de las postulaciones, se deben remitir a la Secretaría General antes del 25 de agosto de 2023.

POSTULACIONES DE NIVEL FACULTAD - FCH 2023		
DISTINCION	DEPARTAMENTO	POSTULADO

DOCENCIA EXCEPCIONAL	HISTORIA	VW
	LITERATURA	JERO
	SOCIOLOGIA	WMBC
INVESTIGACIÓN MERITORIA	HISTORIA	DLRG
	LITERATURA	MRAP
	SOCIOLOGIA	MABV

- Ver Anexos

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **SE DIÓ POR ENTERADO y APROBÓ** continuar el trámite para las distinciones, excepto para la profesora DLRG, toda vez que la profesora no cumple con los años requeridos para el otorgamiento de la distinción, teniendo en cuenta el Artículo 35 del Acuerdo 123 de 2013 Distinciones de nivel de facultad. Las distinciones de nivel de facultad serán otorgadas por el Consejo de Facultad o su equivalente literal b) Investigación meritoria. Esta distinción se podrá otorgar anualmente a profesores que se hayan destacado durante los últimos cinco (5) años, por haber obtenido resultados significativos en su actividad investigativa.

4.1.2.6. Solicitud Modificación Decisión Promoción Docente

Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad la modificación de la decisión adoptada en sesión de Consejo del día 27 de julio de 2023, acta No. 28, con respecto a la promoción del profesor **PMS**, adscrito al Dpto de Psicología, lo anterior teniendo en cuenta que el docente se encuentra en Licencia Especial No Remunerada en el período comprendido entre el 01 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas modifica la decisión en el sentido de **APROBAR** la promoción **AD REFERENDUM** del reintegro del docente en 2024.

4.1.3. ASUNTOS PREGRADO

4.1.3.1. CANCELACIÓN DE ASIGNATURA

El Comité Asesor de Antropología recomendó la siguiente solicitud de cancelación de asignatura para el 2023-1S:

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1000620631	Antropología	16	Introducción a la antropología a lingüística (3 CRÉD.) Pensamiento antropológico I (3 CRÉD.)	Estudiante de PEAMA. Indica que desde que hizo movilidad a sede Bogotá le ha costado acoplarse a la exigencia académica del dpto. Indica que el 26 de abril tuvo una caída en un partido amistoso, le inmovilizaron la mano con yeso. Después de los resultados de la radiografía y un TAC en la mano, se indica que tuvo fractura de escafoides. Esta situación bajo considerablemente su rendimiento académico y acople. Además, hasta finales de junio debe tener la mano inmovilizada. SOLICITUD 13 DE JUNIO. NOTAS 28 Y 29 DE JUNIO La Coordinación había remitido la solicitud al CSU pero el 5 de julio la Secretaría General devuelve la

				<p>solicitud, teniendo en cuenta que al quedar con una carga igual o superior a 9 puede estudiar la solicitud la Facultad.</p> <p>Soportes: médicos sin aval del área de salud.</p>
--	--	--	--	--

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** con pérdida de créditos y se remite a acompañamiento. El Consejo reitera la necesidad de que los soportes médicos aportados por los estudiantes cuenten con el aval de la División de Salud.

4.1.3.2. CANCELACIÓN DE SEMESTRE

	1001077896	Filología e Idiomas Francés
Situación anormal académica de la Universidad y una situación familiar complicada. (abuela materna falleció). Además solicito traslado para el Programa de Economía		
PAPA 2.4 Avance 11.4% Matrícula 2, Créditos pdts 136 Inscritos 14		
Soportes: certificado de defunción		
El Comité recomienda teniendo en cuenta las razones familiares expuestas en su comunicación y la circular de Vicerrectoría de Sede.		
SOLICITUD 12 DE MAYO – NOTAS 26, 29 y 30 de junio		

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la solicitud y se remite a acompañamiento.

	1031178400	Psicología
Por motivos laborales el estudiante no ha podido cumplir con los compromisos y demás actividades, encontrándose en una situación de bastante estrés y presión por entregar talleres y actividades		
PAPA 3.3 Avance 66.7% Matrícula 10, Créditos pdts 50 Inscritos 6		
Soportes: laboral.		
El Comité recomienda teniendo en cuenta lo expuesto por el estudiante.		
SOLICITUD: 16 de junio – NOTAS 30 DE JUNIO		

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la solicitud y se remite a acompañamiento.

	1059901428	Trabajo social
Estudiante PAES. Actualmente se encuentra en un tratamiento tanto farmacológico como psicoterapéutico por un cuadro de depresión mayor y un trastorno de ansiedad generalizado con autoagresión, por el cual estuvo hospitalizada (interna) en el Hospital de Santa Clara, esto debido a que en las últimas semanas su estado general tanto físico como mental ha venido empeorando causando agotamiento generalizado y eso ha llevado a que mente colapse. En este momento no se encuentra en la capacidad de retomar sus obligaciones académicas.		
PAPA 3.0 Avance 7.4% Matrícula 2, Créditos pdts 149 Inscritos 14		
Soportes: médicos sin aval del área de salud, también adjunta pantallazo donde se le asigna cita de psicología en el mes de mayo a través de Sede.		
El Comité recomienda teniendo en cuenta el delicado estado de salud.		
SOLICITUD 4 DE JUNIO – NOTAS 27, 29 Y 30 DE JUNIO		

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la solicitud y remite a acompañamiento. El Consejo reitera la necesidad de que los soportes médicos aportados por los estudiantes cuenten con el aval de la División de Salud.

4.1.3.3. Desistimiento y cambio de asignatura

La estudiante **DNI 1026568415** del programa de Geografía remite correo el 27 de julio donde indica *“Escribo porque había pasado una solicitud de cancelación de asignatura por motivo de salud y debido a que APROBÉ la asignatura de Meteorología Básica (2015252), NO deseo que se me realice a cancelación de dicha asignatura, pero encambio deseo saber si se me podría hacer la cancelación de la asignatura de Profundización en SIG, con código 2015257. Ya que cometí el error de solicitar*

erróneamente la cancelación de la asignatura que no era, teniendo en cuenta que la solicitud de cancelación fue aceptada por los motivos anteriormente citados. y que hasta el momento no se ha efectuado”.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **SE DIÓ POR ENTERADO** e informa que **NO** es posible efectuar el cambio solicitado por la estudiante debido a que ya registra notas y se entiende como una nueva solicitud.

4.1.4. OTROS

4.1.4.1. Borrador respuesta al Derecho de Petición de la profesora AFG

Se presenta para conocimiento y aprobación del Consejo de Facultad la respuesta al Derecho de Petición de la profesora **AFG** con respecto al traslado en dedicación de 1.0 de la Sede Bogotá a la Sede Palmira.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **SE DIO POR ENTERADO Y APROBÓ** la remisión del oficio de respuesta correspondiente.

4.1.4.2. Solicitud de Duplicados y reemplazos

Cédula	Programa	Solicitud
52715487	Sociología	Duplicado
1022378783	Psicología	Reemplazo
40049471	Lingüística	Reemplazo
1013594961	Maestría en Educación	Duplicado

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2. ASUNTOS VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

4.2.1. PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

4.2.1.1. Se solicita la aprobación para la apertura de los siguientes proyectos de investigación, en la modalidad jornada docente:

Código Hermes	57454
Nombre	Escenarios de articulación territorial para la reincorporación
Directora	CLDL- Escuela de Psicoanálisis
Intensidad horaria	2 horas semanales- 10 meses
Objetivo	Analizar los escenarios de articulación territorial para reincorporación, creados desde la firma del Acuerdo Final de Paz, a partir de lo dispuesto en la normativa que los formaliza.
Productos académicos	1. Artículo científico o académico en revisión (1) 2. Realización de una jornada de socialización de hallazgos y reflexión con algunos firmantes del Acuerdo Final de Paz.
Aval UAB	27 de julio de 2023- Prof. AR

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.1.2. Se solicita la aprobación para las siguientes solicitudes de prórroga a los proyectos de investigación

Código Hermes	50718
----------------------	-------

Nombre	Sanaduría, las plantas de la mediación. Sentidos plurales de la paz en diálogo con comunidades indígenas.
Director	FAOM- Departamento de Historia
Fecha de inicio -fecha de finalización	4/12/2020- 30/07/2023
Fecha de solicitud de prórroga	31/10/2023
Justificación	Solicito prórroga para ejecutar los últimos recursos del proyecto debido a que la transferencia de la Facultad de Artes demoró la transferencia de los recursos para el proyecto y no dio tiempo para poder ejecutar las actividades programadas. Con el recurso pendiente se requiere contratar un estudiante que apoye la gestión de cierre del proyecto y realizar los informes requeridos.
Aval UAB	28 de julio de 2023- Prof. PR

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

Código Hermes	55232
Nombre	Cartografía de iniciativas de trabajo popular para la reactivación socioeconómica en el territorio Alto Fucha - Bogotá
Directora	YCRS- Departamento de Sociología
Convocatoria	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ- CONVENIO UNIVERSIDAD DEL ROSARIO- UNAL // Recursos de Vicerrectoría de Investigación
Fecha de inicio -fecha de finalización	9/02/2022- 9/08/2023
Fecha de solicitud de prórroga	09/02/2024
Justificación	El proyecto presenta un avance significativo en términos de ejecución. No obstante, dado que con el levantamiento de las restricciones de la pandemia logramos realizar la aplicación de las encuestas (321) de manera presencial, el proceso de aplicación del instrumento, sistematización y análisis tomó más tiempo del esperado, lo que retrasó la producción de la información para la construcción del directorio de oficios y trabajos populares y los insumos base que sustentan los resultados de los artículos de investigación. Bajo estas circunstancias, respetuosamente, nos permitimos solicitar una prórroga de seis meses para culminar satisfactoriamente el proyecto de investigación.
Aval UAB	UNAL - 24 de julio de 2023- Prof. AV – director UAB U Rosario- 25 de julio de 2023- Prof. YLC- Vicedecana

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.1.3. Se solicita aprobación para apoyo económico a la siguiente solicitud presentada en la **Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2022-2024.**

Vicerrectoría de Investigación (70%)	\$40.000.000 (Res. Rectoría 17 de 2023)
Facultad de Ciencias Humanas (30%)	\$17.142.857
Aporte sin contrapartida FCH	\$22.857.143
Saldo VRI 2022	\$12.800.000
TOTAL CONVOCATORIA 2023	\$92.800.000

Aprobado 2023-1	\$41.264.000
PRESUPUESTO 2023-2	\$51.536.000
Aprobado durante 2023- 1	\$25.500.000
Aprobado Consejo 27 de julio	\$9.000.000
SALDO	\$17.036.000
SALDO VRI	\$ 2.450.200
SALDO FCH	\$14.585.800

DESTINO	VALOR APOYO
América	\$2.000.000
Europa	\$3.000.000
Asia-África-Oceanía	\$3.500.000

No. Movilidad	13178
Solicita	MPBC- Departamento de Psicología
Modalidad	Modalidad 2: cofinanciación de docentes investigadores o creadores artísticos de la Universidad Nacional de Colombia para la presentación de resultados de investigación o representaciones artísticas en eventos de carácter internacional o para estancias de investigación o residencias artísticas en el extranjero.
Nombre ponencia	DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE UNA UNIDAD RENAL: EXPERIENCIAS DE PACIENTES EN COLOMBIA
País destino	Ciudad de México- México
Universidad destino o evento	IX Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud Universidad Autónoma Metropolitana
Fecha	22 al 29 de octubre de 2023
Valor solicitado	Valor del tiquete en pesos colombianos: \$ 2.000.000 Valor de viáticos y gastos de viaje: \$ 2.000.000 Inscripción al evento: \$550.000
Valor recomendado	TOTAL: \$2.000.000 VRI: \$ 1.400.000 FCH: \$ 600.000

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.1.4. Se solicita aprobación para apoyo económico a la siguiente solicitud presentada en la **Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación Artística e Innovación 2022 – 2024**

FUENTES DE FINANCIACIÓN	RECURSO APROBADO	EVENTOS APROBADOS	SALDOS
		No. 59869	
Aporte VRI (70%)	\$ 15.000.000	\$ 7.700.000	\$ 7.300.000
Aporte FCH (30%)	\$ 6.428.571	\$ 3.300.000	\$ 3.128.571
Adicional FCH	\$ 33.571.429	\$ -	\$ 33.571.429
TOTAL	\$ 55.000.000	\$ 11.000.000	\$ 44.000.000

No. solicitud	60051
Solicita	EAD- Departamento de Psicología

Evento	XVI Conferencia Internacional sobre Representaciones Sociales. Representaciones Sociales: Prácticas y Desafíos en Escenarios de Incertidumbre
Objetivo	La Conferencia Internacional sobre Representaciones Sociales (CIRS) se ha establecido como un importante evento académico bianual, con alternancia principalmente entre Europa y Latinoamérica. Como plantea de Rosa (2019), la CIRS se constituye como el principal escenario científico mundial para difundir e impulsar el desarrollo de la Teoría de las Representaciones Sociales y su relación con campos de investigación afines. Colombia ha sido seleccionada como sede de la XVI Conferencia, siendo esta una oportunidad para la Universidad en la realización de un macro evento internacional, con el fin de fortalecer la construcción de redes, el espacio de socialización de resultados de investigaciones y construcción de conocimiento. Se espera con la realización tener una incidencia positiva en nuestros estudiantes, docentes y comunidad educativa.
Fecha	18 al 22 de septiembre de 2023
Universidades o entidades participantes	Fondation Maison des Sciences de l'homme Red Latinoamericana de investigación en imaginarios y representaciones Red Latinoamericana en Movimiento: Miradas Psicosociales Universidad del Valle Universidad Javeriana Universidad Católica de Colombia
Valor solicitado	\$20.000.000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos: \$20.000.000
Valor recomendado	TOTAL: \$11.000.0000 VRI: \$ 7.300.000 FCH: \$ 3.700.000

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.2.2. PUNTOS DE EXTENSIÓN

4.2.2.1. LENGUAS EXTRANJERAS

4.2.2.1.1. Aval para cambiar el producto académico de Libro por informe técnico y cerrar el proyecto.

Solicitud Entidad	Iniciativa grupos de investigación PROFILE y LEXI
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	XI Coloquio internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras
Responsable	MCN
Soportes	Resolución No. 638 del 14 de marzo de 2019 Acta No. 05 del 21 de febrero de 2019, Comunicación del director de fecha 06/05/2020 Correo de directora del proyecto con solicitud de aval numeración de Resolución Modificatoria
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto para realizar el XI Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras es un proyecto de Investigación que ya está cerrado. Fue necesario abrir un proyecto con el mismo objeto en Extensión para habilitar el recaudo y la expedición de certificados. La solicitud se justifica porque el producto que originalmente se había convenido era un libro que iba a ser editado conjuntamente con la Universidad Veracruzana. Fue necesario, sin embargo, hacer el cambio de producto académico de libro a informe técnico debido a inconvenientes en la

	<p>formalización del contrato de coedición del libro con la Universidad Veracruzana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para cerrarlo, la resolución se encuentra sin numeración y sin esta numeración es imposible dar cierre a este proyecto
--	---

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** refrendar la anterior solicitud.

4.2.2.2. EXTENSIÓN SOLIDARIA

4.2.2.2.1. Aval productos académicos del proyecto “PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AGUA CON ACUEDUCTOS COMUNITARIOS”

Solicitud Entidad	Extensión solidaria
UAB	Trabajo social
Objeto del Proyecto	El proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AGUA CON ACUEDUCTOS COMUNITARIOS contribuirá al fortalecimiento de capacidades para gestión del agua que realizan los acueductos comunitarios, compartiendo experiencias y prácticas relacionadas con suministro de agua para usos múltiples en los departamentos de Cundinamarca, Risaralda y Caldas, y promoviendo el diálogo de saberes entre las comunidades y otros actores locales
Valor Total	\$48.940.000
Plazo	6 meses
Responsable	APQR
Soportes	https://drive.google.com/drive/folders/11qx1ovHckBvig6YU9oAS_7ffMJ6I9eYY?usp=sharing (Documento de recomendaciones de política pública (producto académico); Solicitud e Informe Técnico; Aval UAB)
Observaciones	De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria Nacional de extensión solidaria se solicita aval de los productos académicos del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL AGUA CON ACUEDUCTOS COMUNITARIOS” esto con el fin de dar por terminadas las actividades del proyecto.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3. ASUNTOS VICEDECANATURA ACADÉMICA

4.3.1. CONCURSO PROFESORAL FCH 2023 2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para la resolución de apertura del concurso profesoral de la Facultad que se desarrollará durante el segundo semestre de 2023.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud y delega en la Vicedecanatura Académica la definición final de todos los perfiles y ajustes requeridos durante el desarrollo del concurso.

4.3.2. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORES NO PERTENECIENTES A CARRERA PROFESORAL- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Mediante oficio B.FCH-1.261-038-23 el profesor JCM, Director del Instituto solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar el proceso de vinculación de los siguientes docentes con presupuesto del Programa de la Maestría en Educación:

4.3.2.1. DOCENTE ESPECIAL

DOCENTE ESPECIAL	ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR	PROYECTO
FJV (Pensionado UN)	Apoyar los módulos de las asignaturas: Seminario de Investigación I Código: 2021073 Grupo I y II, Líneas lenguajes y Literaturas en educación y Ciencias Sociales y Educación. Apoyar el seguimiento a los proyectos de estudiantes de los convenios Arauquita y Guaviare.	\$7.000.000	Maestría en Educación

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.2.2. DOCENTE VISITANTE

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR	PROYECTO
JGO Universidad Santo Tomas	Apoyar los módulos Asignatura Elegible IV, Espacio y Tiempo en las Ciencias Sociales, código: 2021080-1, los días lunes de 4:00 a 7:00 pm, para los estudiantes de la Maestría en Educación, para los estudiantes de SED, BAPH, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Humanas.	\$8.000.000	Maestría en Educación

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.2.3. DOCENTES EXPERTOS

DOCENTES	ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR	PROYECTO
EFG Justificación: Experiencia específica en investigación acción sobre Alternativas Educativas y Educaciones Sin Escuela, en la Maestría en Educación; publicaciones en Colombia y otros países sobre estos temas. Experiencia sobre Modelos de Auto organización del Aprendizaje (AA), Educación Auto dirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE). Realización de ponencias en diversos eventos académicos en Colombia, Brasil, Chile, El Salvador, México, España, Alemania y Rusia, acerca de Modelos de Auto organización del Aprendizaje (AA), Educación Auto dirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE)	Apoyar los módulos de la asignatura Auto Organización del Aprendizaje (AA), Educación Auto dirigida (EA) y Educaciones Sin Escuela (ESE), para los estudiantes de SED, BAPH, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Humanas.	\$8.000.000	Maestría en Educación
El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas APROBÓ la anterior solicitud.			
JCRM Justificación:	Apoyar los módulos de la asignatura:	\$8.000.000	Maestría en Educación

Experiencia específica en educación, Cine, educación y pensamiento cinematográfico en la Maestría en Educación. Revisión y producción de publicaciones y eventos académicos. filosofía del cine y del lenguaje, proyectos audiovisuales, medios de comunicación, cursos virtuales sobre conocimientos audiovisuales, como cineasta, director, guionista y productor de crónicas audiovisuales, cortometrajes, cineclub. Ha realizado diferentes publicaciones sobre cineclub y producción escolar la caja negra, entre otras.	Pensar el cine: estéticas, imágenes y políticas del espectador, código: 2029396 -1, los días miércoles de 4:00 a 7:00 pm, para los estudiantes de SED, BAPH, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Humanas.		
---	---	--	--

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.3. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORES EXPERTOS- MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Mediante oficios B.FCH.1.041 –255-2023 y B.FCH.1.041 –254-2023 la profesora AB, Coordinadora del posgrado solicita aval del Consejo de Facultad para realizar la vinculación de los siguientes docentes en modalidad Experto con recursos que serán erogados del fondo de la Maestría en Estudios Literarios:

4.3.3.1. GACQ quien dictará un seminario titulado “*El ensayo en Latinoamérica, Ensayo, Independencia y primera República en Colombia (1790-1832)*”, comprendido en 16 sesiones durante el segundo semestre de 2023. El profesor Castillo es un destacado experto en el campo del ensayo latinoamericano y colombiano. Ha dedicado varias publicaciones académicas a este tema, entre ellas la monografía "El ensayo y el despertar de la conciencia histórica en Colombia" (Bogotá: Filomena Edita, 2021). Actualmente, se encuentra desarrollando su doctorado en Historia y Civilización en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París, Francia), abordando el tema "L'essai et les hommes de lettres: sphère publique et vie républicaine en Colombie (1820-1886)". Sus investigaciones no solo abarcan años de dedicación al estudio del ensayo colombiano, sino que en este momento se encuentran en una etapa de avances importantes. Esto será de gran beneficio para nuestros estudiantes, ya que tendrán la oportunidad de conocer de primera mano los últimos avances en la investigación sobre este tema.

Además, es importante resaltar que el profesor C es un brillante egresado del pregrado y maestría en estudios literarios en la Universidad Nacional, y ya ha dictado cursos en nuestro departamento con excelentes resultados. Su vasto conocimiento y experiencia garantizan que los estudiantes se beneficiarán de su enseñanza y podrán enriquecer su comprensión del ensayo en el contexto latinoamericano y colombiano.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.3.2. SEMP quien asume un seminario titulado “*Literatura y cultura, La infancia en la literatura europea del siglo XIX*”, comprendido en 16 sesiones durante el segundo semestre de 2023.

El profesor M es un egresado brillante del pregrado en literatura, habiendo obtenido la "Distinción Grado de Honor" en abril de 2018, y también de nuestra maestría en Estudios

Literarios. Su tesis de maestría titulada “LOS FRUTOS DEL ESTÍO”: VERSIONES DE LA INFANCIA EN LOS ROMANTICISMOS ALEMÁN E INGLÉS”, dirigida por la profesora Patricia Simonson, fue galardonada con la máxima distinción (tesis laureada). En este trabajo, el profesor Méndez realiza una interpretación muy original, coherente y bien argumentada de los poetas románticos Wordsworth, Blake, Tieck y Hoffmann, particularmente en relación al significado de la infancia en el siglo XIX, basándose en las propuestas de críticos como Edward Said, Claudio Guillén y Derrida. Cabe destacar que el profesor Méndez tiene habilidades lingüísticas en varias lenguas europeas (inglés, francés y alemán), así como amplios conocimientos sobre literatura rusa, lo cual se refleja en sus publicaciones académicas. Todo esto respalda su *expertise* en el tema del curso, permitiéndole guiar a los estudiantes de la maestría en el mundo de las literaturas europeas desde una amplia perspectiva comparada y cultural.

Es relevante mencionar, además, que, en los últimos años, la maestría ha estado explorando el mundo de la literatura infantil y el tema de la infancia, lo cual hace que el curso que el profesor M va a dictar esté alineado con la programación y los temas de nuestra maestría.

La maestría en Estudios Literarios ha acordado que los profesores contratados en esta modalidad reciban una remuneración de **cinco millones de pesos (\$5.000.000)** durante el semestre, los cuales serán erogados del fondo de la Maestría en Estudios Literarios.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.4. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORA ADJUNTA- DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y ESCUELA DE PSICOANÁLISIS

Mediante oficio B. DTSCH-073-23 la profesora NB, Directora del departamento de Trabajo Social solicita la vinculación de la docente MCCV como Profesora Adjunta durante el segundo semestre de 2023, para el desarrollo del curso de contexto “*La desaparición y búsqueda de personas en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia*”, código SIA 2029046 programado por esa UAB.

Así mismo, la Escuela de Psicoanálisis, por solicitud de la profesora CLDL solicita que la Facultad nombre como Profesora adjunta a la profesora MCC, a través de una Resolución, teniendo en cuenta el trabajo que ella ha desarrollado y desarrolla en el Observatorio de Paz y Conflicto y su compromiso con este. Respetuosamente solicita que en dicha Resolución de vinculación se incluya su participación en proyectos de investigación y de extensión que desarrolla el Observatorio de Paz y Conflicto, con la posibilidad de dirigir o codirigir alguno de ellos. Es deseo de la profesora continuar participando en las actividades que el Observatorio adelanta.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.5. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORAS VISITANTES- ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Mediante oficio B.FCH.1.148.048.2023 la profesora MV, Directora de la Escuela solicita la vinculación de profesoras visitantes, en el marco de las actividades de los Posgrados de la

Escuela de Estudios de Género, durante el segundo semestre de 2023 y cuyos recursos serán tomados del presupuesto de los Posgrados de Estudios de Género, aprobado por Resolución de Decanatura No. 1090 de 2023:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
DANC	Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ)	Dictar la asignatura: "Hombres y masculinidades en los estudios feministas", código 2027235.	\$6.200.000
MBG	Red de Mujeres Unidas por la Educación (MUxED)-México	Dictar la asignatura: "Infancia, género y estudios de las niñas", código 2029382	\$6.200.000

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.6. SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESORES EXPERTOS- MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Mediante oficio B.FCH.1.042-466-23 el profesor OACR, Coordinador Académico del posgrado solicitar su aval para la vinculación de dos profesores expertos durante el 2023-2S de acuerdo con las siguientes necesidades de la Maestría en Comunicación y Medios:

4.3.6.1. JDHG MSc

Cursos: Seminario de Investigación III (2023982) y Proyecto de Tesis (2024829) grupo 04.

4.3.6.2. NRGG PhD

Cursos: Censura e Ideología (2029419) y Proyecto de Tesis (2024829) grupo 03.

El profesor H asumirá las 16 sesiones del Curso Seminario de Investigación III (2023982) y la profesora G asumirá las 16 sesiones del Curso Censura e Ideología (2029419) durante el 2023-2S, con una intensidad total de 48 horas presenciales c/u. En sus respectivos cursos de Proyecto de Tesis los profesores realizarían asesorías y revisión constante de los proyectos de investigación de los estudiantes de la Maestría por otras 03 horas semanales c/u durante la duración del semestre (48 horas semestrales), sumando en total 96 horas semestrales cada uno de los profesores.

La remuneración de la profesora G sería por un valor neto de 6.000.000 pesos y la del profesor H por un valor neto de 5.000.000 pesos tal y como se proyectó como gastos con recursos propios para el mismo período. El pago se realizaría a través de dos desembolsos durante los meses de octubre y diciembre cada uno por la mitad de cada vinculación, dos pagos de 3.000.000 pesos en el caso de la profesora G y dos pagos de 2.500.000 pesos en el caso del profesor H.

Para establecer el monto de pago de cada docente se consideraron además del presupuesto proyectado, las funciones específicas a desarrollar, su calificación académica, experiencia y contribución al área específica.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.7. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA ADJUNTA- DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Mediante correo electrónico la profesora Marcela del Campo, Directora de la UAB solicita aval para la vinculación de la Docente DE como Profesora Adjunta, para dictar los cursos de LENGUA TURCA durante el 2023-2, en el Departamento de Lenguas Extranjeras:

UAB	Código SIA	Grupo	Nombre del curso de contexto	Profesor Encargado	Horario	Modalidad (virtual o presencial)	Salón	Edificio	Cupo Ofrecido
Lenguas Extranjeras	2015725	1	Turco I	DE	Lunes y Miércoles 2:00 a 4:00 p.m.	Presencial	Por definir	Por definir	25
	2015725	2	Turco I	DE	Martes y Jueves 2:00 a 4:00 p.m.	Presencial	Por definir	Por definir	25
	2015732	1	Turco II	DE	Martes y Jueves 4:00 a 6:00 p.m.	Presencial	Por definir	Por definir	19

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.8. SOLICITUD VINCULACIÓN DOCENTE ADJUNTO- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Mediante correo electrónico el departamento de Psicología solicita la vinculación en la modalidad de Docente Adjunto del profesor JIGP, durante el segundo semestre académico del año 2023 para apoyar en el desarrollo de las siguientes actividades del Laboratorio de Psicometría del Departamento de Psicología, dado el disfrute de año sabático de la profesora OR, quien es la Directora del laboratorio.

1. Coordinar la atención semanal del Laboratorio de Psicometría
2. Coordinar la realización del inventario de pruebas, actualizar los formatos a diligenciar para la consulta y préstamo del material de pruebas y los equipos
3. Coordinar las actividades de divulgación de actividades formativas que se realicen en el Laboratorio de Psicometría
4. Realizar seguimiento de las actividades semanales del laboratorio.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.9. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESOR VISITANTE- DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Mediante oficio B.FCH-1.140.0036-2023 el profesor LEGB, Director del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios solicita aval para llevar a cabo la vinculación del profesor **GK** quien se hará cargo en este semestre 2023-2 de la asignatura *CT Estética I* con código 2028902 del Pregrado en Filosofía que se dictará en el horario de los miércoles de 9:00 - 12:00 m con una intensidad de 3 horas por semana. Es importante mencionar que nuestro Departamento, indica el profesor G, acepta la vinculación del profesor K a través del Departamento de Literatura, donde será profesor visitante de la maestría.

Por otro lado, informa el profesor Luis Eduardo, "queremos garantizar que el horario de la asignatura que dictará en nuestro pregrado no se cruza con el de la asignatura que tiene

programado en la maestría en Literatura”. El valor total de la vinculación es de \$10.000.000 con recursos de la Facultad.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.10. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se solicita aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de Prácticas y Pasantías durante el segundo semestre de 2023. (Ver anexo).

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.11. OTROS

4.3.11.1. Se solicita aprobación del Consejo de Facultad para efectuar los procesos de convocatoria, selección y vinculación de estudiantes en modalidad **Auxiliares** que apoyarán los Cursos de Contexto de la Facultad y programados por la Dirección Académica para el segundo semestre de 2023. Vale la pena mencionar que los recursos son asignados por la Dirección Académica de la Sede.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.11.2. Se solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar los procesos de convocatoria, selección y vinculación de estudiantes en modalidad **Monitores** que apoyarán cursos del pregrado con alto número de inscritos durante el segundo semestre de 2023. Es importante indicar que los recursos son asignados por el Consejo de Sede.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.11.3 Se solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar los procesos de convocatoria, selección y vinculación de estudiantes en modalidad **Monitores** que apoyarán cursos del Programa de Segunda Lengua –PLE-, durante el segundo semestre de 2023. Es preciso informar que los recursos para éstas vinculaciones son asignados por la Vicerrectoría de Sede.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud.

4.3.11.4 Se solicita aprobación del Consejo de Facultad para vincular al profesor DLE quien asume el curso *Literatura Latinoamericana Precolombina de la Conquista y Colonia*, código SIA 2015931-1 que estaba a cargo de la profesora AR dada su incapacidad médica. Inicialmente el profesor E dictará la asignatura Literatura Española Medieval, código SIA 2015928-1, durante el segundo semestre de 2023.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ AD REFERENDUM** de la aclaración de la redacción del punto en cuanto a las asignaturas y el valor total de la vinculación.

4.3.11.5 Se solicita aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de las **SALIDAS DE CAMPO** requeridas por las UAB de la Facultad que serán programadas durante el segundo semestre de 2023. Es importante mencionar que dichas salidas se garantizan con recursos del Nivel Central para el pregrado exclusivamente.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **AVALÓ** la anterior solicitud.

4.3.11.6 El profesor AR, Director de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura solicita aval con el fin de efectuar el proceso de convocatoria, selección y vinculación de un estudiante auxiliar de pregrado para la Escuela y apoyar las actividades relacionadas con

la Red de Revistas de Psicoanálisis, la actualización de la *Página Web* de nuestra Unidad Académica y algunas actividades de la *Revista Desde el Jardín de Freud*. Estas actividades no alcanzan a ser atendidas por el estudiante de apoyo a la gestión que usualmente es asignado por la Vicedecanatura Académica (quien se encarga de actividades administrativas tanto de la Escuela como de la Maestría), ya que requieren de una mayor dedicación y tiempo para su desarrollo. Dicha vinculación será por 4 meses, con una asignación mensual de \$1.250.000 y con cargo al presupuesto del proyecto genérico asignado a la Escuela de Psicoanálisis para 2023.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas **APROBÓ** la anterior solicitud **AD REFERENDUM** de la aclaración del origen de la asignación del recurso.